



PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
CORTE DE CABALLEROS - OLD SCHOOL
IMPQ009PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

**PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
CORTE DE CABALLEROS - OLD SCHOOL**

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: IMAGEN PERSONAL

Área Profesional: PELUQUERÍA

2. Denominación: CORTE DE CABALLEROS - OLD SCHOOL

3. Código: **IMPQ009PO**

4. Objetivo General: El alumno será capaz de resolver con destreza cualquier imagen que solicite el cliente masculino. Potenciará las habilidades de diseño y realización de corte masculino con las herramientas de tijera, navaja y maquinilla en un alto nivel de calidad.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 24

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 24

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa:

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Sillas hidráulicas específicas de peluquería
- Taburete auxiliar hidráulico
- Soportes para maniqués, maniqués
- Capas de corte
- Papel cuello
- Tijeras de corte, desfilas, entresacar y vaciar
- Navaja dentada
- Navaja de rasurar
- Cuchillas doble hoja
- Peines diferentes tamaños
- Pinzas de separar
- Secador de mano
- Cepillos y esqueleto de peinado
- Cosméticos de higiene
- Cosméticos de acabado
- Botiquín
- Envases para cuchillas

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.)

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. HIGIENE Y ASEPSIA

- 1.1. Limpieza, desinfección, esterilización y asepsia
- 1.2. Aplicación de medidas de seguridad y protección al cliente y del profesional en el servicio de corte de caballero

2. EL CLIENTE MASCULINO

- 2.1. Recepción, comunicación y atención al cliente masculino
- 2.2. Entrevista personal al cliente
- 2.3. Asesoría de estilo de corte

3. HERRAMIENTAS Y SU UTILIZACION

- 3.1. Selección de herramientas en función de los estilos
- 3.2. Tijera clásica y su utilización
- 3.3. Navaja abierta y dentada, posiciones y destreza
- 3.4. Maquinilla

4. TECNICAS DE CORTE OLD SCHOOL

- 4.1. Personalización del corte según el cliente y sus necesidades
- 4.2. Técnicas de degradado
- 4.3. Acabado de patillas y cuello
- 4.5 Practicas con maniqués y modelos